

Corresponde al expediente N°EX-2022-9560445-GDEBA-DPTAAARBA

**PROCESO DE COMPRA N° 382-0083-LPU22**  
**ANEXO I - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BÁSICAS**

**RENGLÓN 1 – CAJAS DE CARTÓN CON TAPAS INDEPENDIENTES**

De cartón corrugado, plegadizas para conformar de 130/150 libras por pulgada cuadrada de resistencia (10 Kgs/cm<sup>2</sup>).

FORMATO: Exterior 42 x 32 x 25 cm (L x A x H).

CIERRE: con tapas independientes, capacidad para contener 2000 formularios continuos de papel obra de 80 grs.

Características del cartón corrugado: AMPLITUD: 6,5 mm – ALTURA: 2,25 mm – ONDAS POR METRO LINEAL: 164

PEGAMENTO: Tipo vegetal, fabricado a base de almidón de maíz.

**Condiciones de entrega:** Sistema de descarga que asegure la integridad física del producto. Las planchas correspondientes a las cajas deberán integrar lotes pequeños, de no más de veinticinco (25) unidades.

Se entregarán con protección contra los daños mecánicos, los efectos de humedad, los productos químicos corrosivos, aceite y grasa.

Los lotes se entregarán conformando pallets estándar de 1 x 1.20 mx 1,60 m de alto.

Los mismos deben ser identificados con los datos del producto y los registros de trazabilidad del mismo.

**RENGLÓN 2 – FORMULARIOS CONTINUOS**

Formularios continuos de 12"x38cm, de 80g el m<sup>2</sup>.

Original extra blanco encolado superficial.

Indicando procedencia, marca y sello de cumplimiento norma IRAM 3100.

Con sacabocado marginal perforado para cortadora BOWE (cinta de tracción), sin troquelado vertical.

Embaladas en cajas de 2.000 unidades de cartón corrugado resistente con tapa.

**Muestra:** El insumo requerido será utilizado en impresoras Infoprint 4100, para lo cual una vez efectuada la apertura el proveedor que esté en condiciones de resultar preadjudicatario deberá proporcionar dos cajas de muestra, las cuales se destinarán a pruebas de calidad

del papel.

**Envase/Identificación:** Unidades empaquetadas en cajas de 2.000 formularios con envoltorio anti humedad.

Información en las etiquetas del embalaje: gramaje por  $m^2$ , procedencia, marca, orientación de la fibra, cara de impresión ideal.

**Condiciones de entrega:** Sistema de descarga que asegure la integridad física del producto. Las cajas deberán estar igualmente identificadas con los datos del proveedor y las características y especificaciones técnicas del producto.

Se entregan conformando pallets estándar de 1 m x 1.20 m x 1.60 m de alto. Los mismos deben estar identificados con los datos del producto y los registros de trazabilidad del mismo.

**Nota:** Las cajas no deberán presentar golpes y en su caso será responsabilidad del adjudicatario por aquellas que lo presenten, debiéndose reemplazar sin costo alguno.

### RENLÓN 3 – RESMAS DE PAPEL TAMAÑO A3

Blanco liso, de 500 hojas cada resma, extra blanco alcalino, de 29,7 cm x 42,0 cm, de 80 grs., con sello de normas Iram 3100, 3123, 3124.

- Primera calidad. Color extra blanco alcalino.
- Formato: Normalizado A3 (Estableciendo por las normas ISO 216 / DNI 476)

**Muestra patrón:** Marca "AUTOR MULTIFUNCION" de la firma Ledesma y marca "BOREAL" de la firma Celulosa Argentina.

**Envase / Identificación:** unidades empaquetadas individuales con envoltorio anti humedad de fábrica.

Informar en las etiquetas del embalaje: gramaje por  $m^2$ , procedencia, marca, orientación de la fibra, cara de impresión ideal.

El producto debe estar certificado con sello de cumplimiento de norma IRAM 3100, 3123 y 3124.

**Condición de entrega:** Sistema de descarga que asegure la integridad física del producto. Las resmas se entregarán en cajas de cartón corrugado conteniendo como máximo cinco (5) unidades. Las cajas deberán estar igualmente identificadas con los datos del proveedor y las características y especificaciones técnicas de producto.

**Corresponde al expediente N°EX-2022-9560445-GDEBA-DPTAAARBA**

Las cajas se entregarán conformando pallets estándar de 1 x 1,20 m, los mismos deben ser identificados con los datos del producto y los registros de trazabilidad del mismo. Altura máxima cinco (5) pisos – cuarenta (40) cajas-.

#### **REGLÓN 4/8 – ROLLOS DE PAPEL PARA PLOTER**

**Envase/ Identificación:** Unidades empaquetadas individuales, con envoltorio antihumedad de fábrica. Información en las etiquetas del embalaje: procedencia, marca, origen.

**Condiciones de entrega:** Los paquetes individuales deben estar montados sobre madera y no presentar deterioros en los envoltorios.

Los paquetes se entregarán conformando pallets estándar de 1 x 1.20 m. Los mismos deben ser identificados con los datos del producto y los registros de trazabilidad del mismo.

#### **REGLÓN 9 – ETIQUETA AUTOADHESIVAS**

Etiquetas de 50 x 20 mm, en rollos de 13.000 unidades cada uno, de papel ilustración, doble banda, con puntillado horizontal entre etiquetas, de acuerdo a imagen:



Ancho de rollo de 10,5 cm.

Sistema de impresión por termo transferencia.